- X			DENIDICION DE C	HENTAC			
			RENDICION DE C	UENTAS			
72		15	ONO FIJO GIRO GLOBAL FONDOS TERCERO	VIATICOS FÓNDO A RENDIR SUBVENCION			
DEPENDENCIA			T.V. NOS PAESAM				
NOMBRE RESPONSABLE			Lidia Saimon Vergara Roldan				
RUT			7085836-3				
CORREO O FONO CONTACTO			lidia131148@yahoo.es				
CUENTA ASIGNADA			121.06.01.498				
N° DECRETO ALCALDICIO			19496/2015				
N° DECRETO DE PAGO			7413				
FECHA INICIO EJECUCION			3/10/2015				
FECHA TERMINO EJECUCION			31/12/2015				
MONTO	ASIGNADO			\$ 4,962,500			
MONTO	SALDO ANTERI	OR					
MONTO	RENDIDO			\$ 4,962,500			
REINTEGRO			\$0				
SALDO I	PENDIENTE		\$0				
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE			iluminacion adicional alumbrado publico proyector leed 200 watt				
DEL PRO	OGRAMA						
			DETALLE DE REN	DICION			
NOMBR	RE ITEM O ASIGN	IACIÓN PRES	UPUESTARIO :	106382260	00		
CUENTA N°:				1063822600 bco estado			
SUB ITE	MN°:						
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor		
1	8938	31/12/15	Electro Arica LTDA	proyector ledd 200 watt	\$ 4,033,62		
2	8938	31/12/15	Electro Arica LTDA	perfil soporteproyector led 200 wat	\$ 92,44		
3	8938	31/12/15	Electro Arica LTDA	conductor electrico 1.5 mm2 libre alogeno	\$ 14,70		
4	8938	31/12/15	Electro Arica LTDA	cinta aislante y goma	\$ 29,41		
5	8938		Electro Arica LTDA	pago IVA	\$ 792,33		
6							
7							
8							
				SUBTOTAL	\$ 4,962,509		
CONT. 15. 1	RE ITEM O ASIGN	IACIÓN PRES	UPUESTARIO :				
CUENTA	1982						
SUB ITE							
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor		
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16			<u> </u>	CLIPTOTAL	<u>خ</u>		
			 	SUBTOTAL	\$ (
				TOTAL	\$ 4,962,509		

//Firma del Responsable

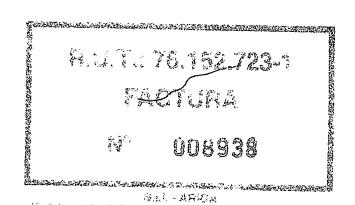
SOCIEDAD ELECTRO ARICA LIMITADA

VENTA Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS ELECTRICOS - FERRETERIA



Av. Diego Portales 1626 - Arica Fono: 058- 2315328 - Cel.: 61561042- 71416681

Email: electroaricaltda@gmail.com



的。在是一个的,但在这样的对象一个**学说的,这位的主题**。 SEÑOR(ES) DIA union comunal de junta de vecinos nº5 paesam MES AÑO 3 2015 DIRECCION FONO R.U.T. 75.009.700-8 GONZALO CERDA GUIA DE DESPACHO GIRO O. COMPRA COND. DE VENTA CIUDAD CREDITO ARICA JEAN YARGA Electro Arica Limitada Por lo siguiente: DEBE **CANTIDAD** DETALLE P. UNITARIO TOTAL 30 UND PROYECTOR LED 200W 134.454 4.033,620 10 UND PERFIL SOPORTE PROYECTOR LED 200W 9.244 92.440 1 UND conductor electrico 1,5MM2 libre halogenó 14.706 14.706 10 UND CINTAS AISLANTES Y GOMA 2.941 29.410 METO + MA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA Departamento Iluminación y Semaforos D.S. Nº 1306 DF No Doc. 860 85 ff-JUAN CALDERON SUAREZO Autorizado por SEC Reg. Nº 1321 ECTRO ARICA LTDA. DE 201 /2 Neto \$ 4.170.178 \$ I.V.A. 792.333 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Árt. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s). TOTAL \$ 4.962.509



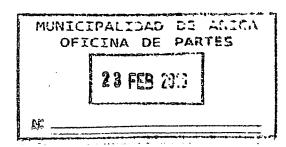




JUNTA DE VECINOS Nº 5" PAESAM"

Arica, Febrero 22 del 2016.-

SR SALVADOR P. URRUTIA CARDENAS. ALCALDE DE ARICA. PRESENTE



De nuestra consideración:

Junta de vecinos N°5 "PAESAM" organización funcional que se crea como instancia de participación de los vecinos del sector; poblacional San José con personalidad jurídica n°D.S.1306-01-09-70 RUT: 75009.700-6

la cual fue beneficiada por la Ilustre Municipalidad de Arica, por programa proyecto participativo 2015 el que tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro sector debido a que este presenta serios problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social.

Proyecto que consta en la adquisición de proyectores lumínicos de tecnología leed de 200 wat y sus sistemas de soportación cableado y sistema de aislación

Es nuestro menester señalar que nuestra junta de vecinos fue favorecido mediante el Programa Presupuesto Participativo año 2015 1º Etapa:

Nombre del Proyecto:

"fluminación adicional alumbrado público proyector leed 200 wat"

Monto Asignado: \$4962500.
Acuerdo: Sesión Ordinaria Nº 28 07/10/2015.
Decreto alcaldicio Nº 19496/2015
Acuerdo Nº 386/2015
D.A. Nº 19393/04/11/2015 (otorga subvención)
Convenio de Subvención: Firma 17/11/2015
D.P. Nº 7414 20/11/2015.

Debiendo el trámite bancario esperar 48 horas hábiles para su cobro, y poder ser depositado, dejando tiempo limitado y sujeto a terceras personas.

Y dejando constancia que en estos momentos nuestro presidente Don Felipe Mamani Osnayo se encuentra hospitalizado y con su salud muy delicada. Lo que ha asumido su cargo provisorio nuestra primera directora **Sra LIDIA SAIMON VERGARA ROLDAN** que consta en certificado nº 121/2016 de la oficina secretaria municipal.

El ánimo de esta junta de vecinos es cumplir a cabalidad con los plazos y rendición en forma oportuna; es que vengo en apelar a su buena disposición para con los requerimientos que a su escritorio llegan; solicitando con todo respeto el plazo máximo (30 días) para proceder a la rendición.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.

LIDIA SAIMON VERGARAROLDANNOS UNIDMARIA ELENA QUEZADA YANEZ
PRESIDENTA

ARICA-CHILE

Señor: Salvador Urrutia Cardenas Alcalde de Ilustre Municipalidad de Arica Presente.

Junto con saludarlo cordialmente a UD vengo en virtud de

La adjudicación del proyecto participativo de nuestra junta de vecinos n^a 5 PAESAM por un monto de 4962500 pesos estos fueron destinado según consta en proyecto de la adquisición de proyectores leed 200 wat.

Estos proyectores y accesorios fueron entregados en su totalidad al personal de iluminación de la ilustre municipalidad de Arica, la cual costa en copia fiel de estos en la cual se registran las firmas de los jefes de servicio de esta IMA.

A la vez en reunión con Don Marcos Gutiérrez jefe de Aseo y Ornato, en la cual se comprometió con la instalación de estos , acuerdo consta en carta entregada a Don Juan Calderón .

Por tal motivo no se ha podedo cumplir con la carta Gantt del desarrollo de la instalación de acuerdo al proyecto entregado.

Sin otro particular se despide muy cordialmente de UD, esperando una buena acogida de su parte.

Ligia Saimon Vergara Røldan.

Presidente Junta de Vecinos Na 5 PAESAM



Directiva de la JJVV N° 5 PAESAM

Sr.: Juan Calderón Encargado Iluminación IMA

DE: Directiva JJVVN° 5 PAESAM

Presente:

Por medio de la Presente Venimos a solicitar su apoye técnico y de instalación de proyectores lumínicos tipo leed de 200 watt .Los cuales se adquirieron través de proyecto participativo, se nos hizo merecedor de recursos económicos para realizar mejoras de iluminación en los pasajes de la población san José.

De acuerdo a Proyecto participativo adjudicado a esta JJVV, Por la Ilustre Municipalidad de Arica.

Esta consta de 30 proyectores lumínicos leed de 200 watt, soportación y fiting y conductores eléctricos para su conexión eléctrica.

Por lo que solicitamos su cooperación en la instalación de estas:

Atentamente:

Lidia Vergara

Presidente

María Quezada Yáñez

Juan Luis González Vega

<u>Secretario</u>

<u>Tesorera</u>





COTIZACION

4387

Ventas de Art.Eléctricos-Ferreteria Soc. ElectroArica Ltda. RUT: 76,152.723-1 **AV.DIEGO PORTALES Nº1626** Fono: 2315328-61561042-71416681 Mail. electroaricaltda@gmail.com

12/08/2015

Señores: UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS Nº 5 PAESAM.

At. Sr. : FELIPE MAMANI.

De: DAVID VEAS CLARO.

ITEM	CANT.	DETALLE	C. UNIT.	TOTAL	
1	30	PROYECTOR LED 200 W.	160.000	4800000	
2	10	PERFIL SOPORTE PROYECTOR LED 200 W.	11,000	110000	
3	11	CONDUCTOR ELECTRICO 1,5 MM. LIBRE HALOGENO	17.500	17500	
4	10	CINTAS AISLANTES Y GOMA	3.500	35000	
L				0	
				0	
				0	
		·		0	
				Ð	
				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
				a	
				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
<u> </u>				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
				0	
l				0	
ļ		OR NETO MAS IVA IVA	·		
<u></u>		792331			
L	COTIZACION VÁLIDA PÓR 5 DIAS. TOTAL				

DANO VEAS CLARO

SOC ELECTRU ARICA LTD. 76.152.723-1 Diego Portales № 1626

Pono: 58-2315328 / Arica

TA DE VECINOS UNIDAD I

LOF CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL



CERTIFICADO Nº 121/2016

El Secretario Municipal que suscribe certifica que fueron depositados en esta Secretaría Municipal los antecedentes de la organización comunitaria denominada **JUNTA DE VECINOS PAESAM**, cuya Personalidad Jurídica se encuentra vigente, bajo el Registro PJ Nº 21, otorgada con fecha 18/01/1990.

La Directiva actual esta constituida por los siguientes socios (**Periodo** 18/12/2014 al 18/12/2017)

Presidente(a): VERGARA ROLDAN LIDIA SAIMONC.I.№7.085.836-3Secretario(a): GONZÁLEZ VEGA JUAN LUISC.I.№9.165.249-8Tesorero(a): OUEZADA YAÑEZ MARIA ELENAC.I.№7.293.651-5

Se extiende el presente certificado a petición de los interesados para los fines que estime convenientes.

El certificado tiene una vigencia de 1 año a contar de la fecha de entrega.

En ARICA a veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciseis

CCG/rpm

- Carpeta

- Archivo